



Servicio de Contratación y Patrimonio
Mesa: JGL 113/2021



UNIÓN EUROPEA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Fecha y hora de celebración

22 de septiembre de 2021 a las 09:00:00.

Lugar de celebración

Sala de reuniones del Servicio de Contratación.

Asistentes

PRESIDENTE

Don Joaquín Guerrero Bey, Teniente de Alcalde Delegado de Contratación.

SECRETARIA

Doña Leticia Salado Contreras, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio.

VOCALES

Don Manuel Jaramillo Fernández, Secretario General.

Don Ángel Tomás Pérez Cruceira, Interventor.

Don Antonio Santos Fuentes Martín, Jefe de Servicio de Gestión y Compras.

Orden del día

1. Otros: Mesa JGL 113/2021 - Dar cuenta de informe técnico.
2. Valoración criterios evaluables automáticamente: 27/2021 - Suministro de dos microbuses de GNC (Euro 6) dentro de la estrategia DUSI de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.
3. Propuesta adjudicación: 27/2021 - Suministro de dos microbuses de GNC (Euro 6) dentro de la estrategia DUSI de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Se Expone

1.- Otros: Mesa JGL 113/2021 - Dar cuenta de informe técnico.

La Mesa de Contratación en reunión de 22 de septiembre de 2021, antes de proceder a la valoración de la única oferta presentada a este procedimiento, acordó de conformidad con lo previsto en la cláusula 12.2 del PCAP, remitir al Ingeniero Técnico Industrial Municipal, la proposición económica y la documentación técnica que acompaña a la misma, a los efectos de que se informase sobre si el suministro ofertado por la empresa licitadora se ajusta a los requisitos mínimos exigidos en el Pliego de



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-d40f5580-4b19bb0a-f1dcbc37-19035046-fd3e446a

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>



Servicio de Contratación y Patrimonio
Mesa: JGL 113/2021



Prescripciones Técnicas.

Se da cuenta de informe emitido al efecto con fecha 17 de septiembre de 2021 por Ingeniero Técnico Industrial Municipal Don Carlos Andrés Viseras González de Peredo, del que resulta que el contenido de la documentación técnica aportada por la empresa Auto Distribución Híspalis SL se ajusta a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas y es conforme con los requerimientos del mismo, por lo que la mesa acuerda proceder a la valoración de la oferta económica.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 27/2021 - Suministro de dos microbuses de GNC (Euro 6) dentro de la estrategia DUSI de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Se valora por la Mesa de Contratación directamente la proposición económica admitida a este procedimiento de acuerdo a los criterios de adjudicación cuantificables matemáticamente establecidos en la cláusula 13 del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B91327221 AUTO DISTRIBUCION HISPALIS, S.L.:

- 1.1 Oferta económica: 279.200,00 €.-	Puntuación: 80.0
- 1.2 Mejora del plazo de garantía de los microbuses: 0	Puntuación: 0.0
- 1.3 Mejora en los elementos, componentes o características técnicas de los microbuses: 9.150,00 €.-	Puntuación: 9.0
TOTAL:	Puntuación: 89.00

La Mesa de Contratación tras realizar las oportunas comprobaciones determina que la oferta mejor valorada no se encuentran incurso en presunción de anormalidad, según lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP, que establece que se considerará desproporcionada o anormal todas aquellas ofertas económicas inferiores a 243.500,00.-Euros (resultado de aplicar una baja del 25% sobre el presupuesto base de licitación, menos el importe máximo de las mejoras).

3.- Propuesta adjudicación: 27/2021 - Suministro de dos microbuses de GNC (Euro 6) dentro de la estrategia DUSI de Chiclana de la Frontera: "Comprometida con el desarrollo sostenible", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

De acuerdo a la evaluación de la propuesta aportada por la empresa licitadora, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



Servicio de Contratación y Patrimonio
Mesa: JGL 113/2021



UNIÓN EUROPEA

Orden: 1NIF: B91327221 AUTO DISTRIBUCION HISPALIS, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 89.0

Total puntuación: 89.0

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Doña Leticia Salado Contreras

SECRETARIA

Don Joaquín Guerrero Bey

PRESIDENTE